



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

### **NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA**

Lic. Elvis Guzman Céspedes, Responsable del Proceso de Contratación Directa – (RPCD), en uso de las funciones establecidas en el Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en fecha 21 de enero del presente año, se publicó en la página web del Tribunal Supremo Electoral (TSE) la convocatoria pública denominada "**SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - PROFESIONAL I - CAPACITADOR DEPARTAMENTAL BENI - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**".

Que, mediante Memorándum MCC N° 026/2021, de 21 de enero de 2021 se designó Responsable de Evaluación.

Que, hasta las 09:30 del 26 de enero de 2021, no se recepción ninguna propuesta, asimismo, se emitió el acta de suspensión de apertura de propuestas.

Que, el Responsable de Evaluación emitió el Informe de Declaratoria Desierta, fechado el 27 de enero de 2021, mismo que recomienda declarar desierto el proceso de contratación toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

El Responsable del Proceso de Contratación Directa, en uso de las funciones establecidas en los Artículos 13 y 21 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 417/2020

#### **RESUELVE:**

**ÚNICA.-** Declarar desierto el proceso de contratación "**SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - PROFESIONAL I - CAPACITADOR DEPARTAMENTAL BENI - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**".

Es dado y firmado en la ciudad de La Paz, a los 01 días del mes de febrero de 2021.

  
Elvis Guzman Céspedes  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
EN SUPLENCA LEGAL  
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

